

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.757.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 3 de Septiembre de 1938. § III Año Triunfal.

Nuestra gloriosa aviación, en otra brillantísima jornada logra derribar once aparatos rojos

La Comisión Internacional de bombardeos ha emitido su informe

Una vez más los rojos quedan en ridículo

LONDRES.—Ha sido publicado el primer informe de la Comisión de Enquesta, referente a los ataques aéreos en España. Como es sabido, forman parte de dicha Comisión, un oficial francés y otro británico. La Comisión ha examinado los últimos ataques realizados contra Barcelona, Alicante y los demás numerosos puertos de la España roja. En su informe hace constar que en 41 casos de ataques realizados por la aviación de la España nacional, los objetivos fueron los puertos y las estaciones de ferrocarril. En lo que se refiere a los ataques contra Barcelona, la Comisión opina que los nacionales no han dirigido intencionadamente estos ataques contra la población.—D. N. B.

El Laboratorio del Oro Nacional es visitado por altas autoridades militares

Durante la tarde de ayer, el Laboratorio del Oro Nacional, instalado en la Jefatura de Industria de esta capital, ha recibido las visitas del excelentísimo general inspector de Sanidad Militar del Cuartel General del Generalísimo, y del coronel segundo jefe de Estado Mayor del Ministerio de Defensa, jefe de la Suscripción Nacional, acompañados de sus respectivos ayudantes y de otros miembros directivos del referido Departamento.

Recibidos por el delegado de S. E. teniente coronel Virallé, del ingeniero jefe y demás personal técnico del referido Centro, presenciaron algunas fundiciones y análisis de lingotes obtenidos mediante la entrega de donativos de oro que continúan cada día recibiendo y que van permitiendo acrecentar el Tesoro del Nuevo Estado Español, merced a la intensa labor que realiza el citado Laboratorio durante los dos años que sin interrupción viene celosamente verificando estas delicadas operaciones sintesis de múltiples factores que tan simpático y señalado carácter patriótico le imprimen.

Se va a estructurar un plan general de enseñanza artística

VITORIA.—Se está ultimando la relación de Academias de Bellas Artes y comisiones de Monumentos existentes en las distintas provincias de España, con objeto de atribuir a las mismas específicamente el carácter de organismos consultivos del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Igualmente, se ultima la relación de Centros de Enseñanza Artística Superior así como de Escuelas de Pintura y Escultura y Conservatorios de Música con objeto de estructurar un plan general de Enseñanza Artística.

El comandante Caballero se despide de Oviedo

OVIEDO.—El gobernador civil, comandante Caballero, que como se sabe ha vuelto a incorporarse al Ejército, se despidió ayer de la Corporación municipal, pronunciando un sentido discurso que fue contestado con otro del señor alcalde, en el que éste expresó el sentimiento de la ciudad por la marcha del que hasta ahora fue su gobernador civil.

El comandante Caballero, se despidió también esta mañana de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, repitiéndose las muestras de afecto que ha sabido conquistarse el brillante militar, durante su larga estancia en esta población, de la cual fue uno de sus mejores defensores.

Cazadores, Telefonistas Certificados penales urgentísimas - Plaza C. «DEEYA» - Apartado 57 - VITORIA.

Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. -BURGOS.

Junta Provincial de Abastos

El precio de la leche

Llegan noticias a esta Presidencia de que algunos repartidores de leche no solamente propalan el rumor de que se haya elevado el precio de este producto, sino que ya han implantado dicha elevación y se advierte a los mismos que aunque tengan presentada solicitud ante esta Junta, NO SE TOLERA ALTERACION ALGUNA, BAJO NINGUN PRETEXTO, MIENTRAS NO SE LES AUTORICE OFICIALMENTE Y SE HAGA PÚBLICO, siendo entretanto enérgicamente sancionados los infractores.

Burgos, 2 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Almagro.

El enemigo perseguido en Extremadura

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1938.

En el sector de Extremadura, durante la noche pasada y la madrugada de hoy, se rechazaron algunos pequeños ataques del enemigo a varias de nuestras posiciones y otro más importante, que no solo fué rechazado, sino que perseguidos los rojos por nuestras tropas dejaron en nuestro poder 71 muertos y 23 prisioneros.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En el día de hoy, en combate aéreo sostenido en Extremadura, han sido derribados 11 aviones rojos, de ellos 4 Katuskas, 6 Boeing y un Curtiss.

En la noche del 31 de Agosto al 1.º del actual fueron bombardeados con gran eficacia los objetivos militares de la estación ferroviaria de Vendrell y los del puerto de Alicante.

Salamanca 2 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA GUERRA, AL DIA

CRONICA DE "JUSTO SEVILLANO"

El triunfo de ayer... camino del de mañana

Alguna vez han hablado los cronistas de guerra de las diferencias esenciales que se advierten entre lo que significa un día de calma en nuestras líneas y lo que representa esa misma calma para nuestros enemigos.

Hoy he cruzado por los campos del bajo Ebro, me gusta vagar por estas carreteras polvorizadas entre vides mustias y olivos quemados que hoy día riqueza y orgullo de la región tortosina, pasaron por aquí los rojos. Desde entonces de prósperos se convirtieron en criales, tanto que aún no han podido nuestros servicios de trabajo hacerles florecer. Llegamos aquí con un viento de primavera, realizando un rápido avance la conquista de estos pueblos del bajo Maestrazgo. Dos años, casi, habían padecido estas tierras el dominio de los rojos, fueron muchos sus estragos, aun se advierte la fea huella que el descuido, la mala administración y la impencia imprimieron en estos pueblos, los dirigentes marxistas arruinando la economía de la región.

No estaba el enemigo, seguramente, satisfecho con la ruina económica y política de estas poblaciones del Bajo Ebro y cuando en pie todos nuestros servicios nos empleábamos en la tarea de reparar estragos, he aquí que surge la intención de cruzar el río. Había que continuar la ruina de este pico de la provincia de Tarragona. Nuevamente los rojos llevaban a ella la guerra, y esta vez con más encono que cuando actuaron sus comités del Frente Popular, sus checas y su organización terrorista. Estos campesinos catalanes, apegados al cultivo tradicional del olivo y de la vid, celosos cuidadores de sus huertas y frutales, temblaron cuando al amanecer un día de Agosto se alumbra, antes que con la luz de la aurora, con luces de explosiones. Pero los soldados de Franco habían establecido un muro infranqueable en los montes y defendían estos prados y estos olivos y quedó establecida una zona de seguridad. Por delante de esa zona, en la que están reparando en los campos los daños de la dominación roja, con los beneficios de un trabajo organizado y dirigido según las normas de la Falange, quedó la zona de guerra. Nuestros creyentes saben perfectamente lo que en esa zona de transitoria victoria armada, viene sucediendo. Nuestro Parte Oficial de Guerra ha registrado con toda puntualidad las novedades ocurridas y la gigantesca proporción del desastre parecido por el Ejército catalán.

En esa zona había hoy calma. No hay que hacer mención del notable contraste psicológico de las palabras "calma en el frente" representan según se aplican a una o a otra línea, para que lleve su viva impresión a cuantos siguen con interés o emoción la guerra de España. Calma en el frente: seguridad plena en todos los mandos y en el Caudillo; seguridad inmutable en el triunfo, el triunfo de ayer remansándose en la calma de hoy, camino del de mañana. Ciega fe en la persona que acertó a encarnar las

ansias de un pueblo, haciendo de su acción y su palabra luz entre tinieblas.

Los soldados descansan. Una palabra del Caudillo bastará para que la calma se traduzca en incontinente acción. Los soldados aguardan y llenan con su ciga fe las horas de calma. Al otro lado, sin mandos, sin satisfacción interior, no puede haber calma en los espíritus cuando los fusiles callan. Cada amanecer una angustia y siempre que se levanta el sol, el triste presentimiento de que ha de ser el último que alumbra al desdichado combatiente, llevado a morir a las márgenes del Ebro. Septiembre se ha presentado en estas orillas reflejando el ardor de Agosto. Se respira mejor. Otra vez advierto que en una fresca brisa que llega de no sé donde, algo de aquellos aires de primavera.—Abril en brumas de Septiembre— que nos recuerdan aquellos días de liberación y júbilo, cuando llegaban las columnas de Franco a estos pueblos del bajo Ebro, pueblos catalanes, de buen sentido, apegados a la tradición y con rescolidos de puro amor a España que movilizaba y ponía en acción, encauzándolos para bien de todos, la política vigorosa y joven de la Falange Española Tradicionalista.

La inminente decisión de los tribunales ingleses sobre el destino de los barcos españoles inmovilizados en los puertos británicos

LONDRES.—Hace más de un año, como es sabido, en varios puertos de Inglaterra y de Irlanda están inmovilizados con sus tripulaciones a bordo 20 vapores españoles, que pertenecen a puertos dependientes del Gobierno Nacional de Burgos, pero que fueron secuestrados en los puertos británicos a petición del Gobierno de Barcelona. Los recursos de los armadores han sido objeto de varias providencias judiciales, y ahora la cuestión de la restitución o no restitución de los vapores a los legítimos propietarios ha sido dejada a juicio del Magistrado supremo. Por esto es esperada con vivísimo interés la sentencia que será promulgada dentro de pocos días.

Más de ciento cincuenta marineros, mientras tanto, permanecen también bajo secuestro, pero siguen recibiendo, aun que desocupados, el salario estipulado. Se calcula que el total de los salarios que el Gobierno de Barcelona ha debido pagar de un año a esta parte ascienden a más de trece mil libras esterlinas.—USI.

En Sevilla ha recibido sepultura el cadáver de Manuel Bienvenida

Al fúnebre acto asistió gran cantidad de público

Esta tarde ha llegado, procedente de San Sebastián, el cadáver del diestro Manuel Mejías (Bienvenida), siendo esperado por familiares, amigos y numerosos aficionados.

En la Capilla del Patrocinio de Triana se organizó el entierro, precedido del Clero, presidiéndolo los hermanos y familiares del difunto.

Detrás iba un coche lleno de coronas y numerosísimo público, que acompañó al cadáver hasta el Cementerio, donde recibió cristiana sepultura junto al panteón de Joselito.

Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Cereceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos Prado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitoria

EN LOS MINISTERIOS Un marinero del "José Luis Díez" se fuga y llega a la zona nacional

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana recibió la visita del subsecretario de Obras Públicas, don José María Torroja.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió la visita de una comisión integrada por la delegada nacional de Auxilio Social, doña Mercedes Sanz Bachiller, el jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoya y el asesor nacional de Auxilio Social señor Arrote.

También fué cumplimentado por la delegada nacional de Asistencia a Ferretes y Hospitales señorita Casilda Anpuero, a quien acompañaba la señorita Pilar Careaga y por el gobernador civil de Orense señor Viñamata.

ALGECIRAS.—El marinero José Soriano Rodríguez, calafate del "José Luis Díez" ha logrado fugarse y llegar a la zona nacional.

Este individuo se encontraba en Barcelona al comenzar el Movimiento. Hace ocho meses le llevaron al Havre y embarcó a bordo del «José Luis Díez», formando parte de la tripulación. Esta estaba compuesta de 150 marineros, de ellos 53 franceses y dos checos. La mayoría de los restantes eran vascos y gallegos de los que hubieron del Norte de España ante la llegada del Ejército Nacional.

Dice que durante el viaje, al pasar el Cabo Espartel, vieron a los pesqueros «Fausto» y «Justo» pero no se atrevieron a hundirlos por miedo a que los cañonazos atrajeran a los barcos nacionales. Los abordaron y cogieron prisioneros a los tripulantes, en un total de 23 hombres.

Al comenzar el combate con el «Canarias» José Soriano se arrojó al mar y permaneció nadando hasta que fué recogido por un barco nacional que le condujo a nuestra zona.

Dice José que está seguro de que cuando el «José Luis Díez» fué atacado estaban a bordo los 23 prisioneros citados y también puede asegurar que las dos embarcaciones antes mencionadas no fueron hundidas como se afirmó sino que fueron abandonadas.

CRONICA DE "JULIO RAMOS"

Datos para la historia de la batalla del Ebro

FRENTE DEL EBRO, 2.—La historia de esta terrible batalla del Ebro, aún sin cumplir, podría empezar a hacerse desde este momento. Por otra parte, será difícil que en ningún instante próximo tengamos el lugar y mucho menos la documentación de que ahora nos vemos abrumados.

Cuando el mundo está tan seriamente inquietado por los problemas internacionales, destaca ante todos en lo que a nosotros se refiere la burla de las promesas y el menosprecio de las obligaciones que impone la neutralidad, reforzada además por los famosos acuerdos del Comité de no Intervención. Los esfuerzos en hombres y material que los rojos han recibido para hacer frente a esta batalla del Ebro, han sido y continúan siendo verdaderamente impresionantes. Se diría que la potencia que más directa y políticamente les mira desde el frente popular se habría propuesto lograr un resultado decisivo y espectacular del que poder hacer depender actitudes transcendentales. La documentación que se ha recogido a los miles de cadáveres—más de seis mil muertos enterados por nuestras tropas— y los papeles de todo orden entregados por los prisioneros, que suman al presente muy cerca de los catorce mil, son pruebas irrefutables que no necesitan de otros argumentos.

Bastará que afirmemos que durante el mes de Julio pasado, el último cuyo balance puede hacerse con cierta exactitud, dan como pasadas por la frontera más de mil toneladas de supuestas vituallas y alimentos que nadie, por supuesto, se preocupó de comprobar; y por lo que se refiere al material de guerra, las toneladas recogidas escapan a una investigación que, naturalmente, ellos son los primeros en disfrazar a toda costa.

Del apoyo abundante extranjero, se podrían llenar columnas enteras, con datos y referencias, con pruebas correspondientes, pero sea bastante con publicar algunas de las unidades internacionales destruidas total o parcialmente. La brigada 45, que mandaba el ruso Bolotov; la brigada marsellesa, que mandaba Pujak, compuesta en su casi totalidad por franceses de Marsella y de su puerto; la 45 División, que mandaba Hians y que antes estuvo a las órdenes de Klebel; la 15 División, mandada por el ruso Kokin y en la que estaba incluido el batallón canadiense, mandada por el ruso Petroff; la División 15, mandada por el francés Manet, al que acompañaba como lugarteniente, el ruso Daugkin y el húngaro Frank; la 39 División, mandada por Walter y, en fin, la 11 brigada, mandada por el francés Richard.

Si a esa lista se añade lo que formaría una impresionante documentación, el archivo enorme de cartas, órdenes, consignas, documentos y papeles oficiales de los que obran en poder de nuestras autoridades, escritos casi todos ellos en francés y muchos en otros idiomas, aparte la gran cantidad de correspondencia de todos los países de origen a que pertenecen o pertenecían esos sujetos que vinieron como "voluntarios" a engrosar las filas del ejército popular, se tendrá que el gran conglomerado es una auténtica torre de Babel, seleccionada con lo peor y más abyecto de cada casa y de cada país. Por eso, probablemente, a muchas naciones les importan tan poco los acontecimientos que aquí se desarrollan, puesto que, en definitiva, el mismo triunfo de Franco, contra el que ellos van descardadamente, les proporcionará el inestimable favor de haber limpiado el suelo de cuanto más inmundo pilulaba casi siempre al margen de la ley o dentro de ella.

Ahora, el camuflado de todos los millares de internacionales que les quedan en servicio, se está haciendo con apresuramiento, entregando a cada extranjero una burda documentación nacional que

les prevendría contra cualquier investigación que se pudiera llevar a cabo en su filas.

Pero entre tanto los prisioneros demuestran su españolismo reciente... no sabiendo pronunciar su nombre en nuestro idioma.

El valor de la intervención extranjera en la batalla del Ebro es éste, aunque bien se comprende que referido sólo a uno de sus aspectos; la otra certidumbre, que es la del desastre casi entra por los ojos sólo con afirmar el desastre o el inquilamiento de casi todas sus unidades.

El recuerdo y el ejemplo de Teruel, con iniciativa también roja y en el que los internacionales fueron asimismo aniquilados, dice más, mucho más de cuanto nosotros pudiéramos escribir. Aunque aún, Dios mediante, escribiré mucho y muy rotundo.

(Exclusiva para la Agencia FARO)

Los negocios de Blum con los rojos

KOMA.—El enviado especial de "Il Popolo d'Italia" en España Nacional, ocupándose de los aprovisionamientos hechos por Francia a España roja, precisa que la gasolina entra en Cataluña especialmente por Perthus, transportada en autocisternas que cargan el combustible en "La Nouvelle", donde se han formado grandes depósitos por una importante compañía francesa creada expresamente para el aprovisionamiento de Barcelona.

El nombre de la sociedad es "Blum, Montel y Compañía" y el principal accionista es precisamente el expresidente del Consejo francés León Blum. Esta circunstancia explica por qué el judío millonario Blum es favorable a la intervención y hasta a la guerra, para obtener nuevos y considerables beneficios por aprovisionamientos a España de su sociedad.—STEFANI.

Los estudiantes italianos que visitan España cumplimentan al ministro de Educación Nacional

VITORIA.—Ayer estuvieron en esta ciudad los alumnos italianos de los cursos para extranjeros, que hacen un recorrido por la España Nacional.

Acompañado del director de los cursos, don Miguel Artigas, y del profesor Fantuzzi, han visitado al ministro, subsecretarios y altos jefes del Ministerio de Educación Nacional.

Entrega de unas casas a unos caballeros musulmanes mutilados

MELILLA.—En el pintoresco poblado de Villa Nador, tuvo lugar el acto de entrega de cuatro casas a cuatro caballeros musulmanes mutilados, pertenecientes al grupo de Regulares de Melilla. El acto fué muy emocionante.

El general jefe de la circunscripción entregó las llaves, adornadas con los colores nacionales, mehama marroquíes y de Falange Española Tradicionalista, a las familias de los heroicos caballeros mutilados, diciéndoles: Estas casas son vuestras. Os las dan porque es justo y porque significan amor, hermandad y gratitud a España y al General Franco.

El acto fué presenciado por un numeroso público formado por musulmanes y europeos, quienes brazo en alto vitorearon a España y a Franco, entonando el himno nacional y los del Movimiento. Destacó el entusiasmo de los musulmanes que no cesaron de vitorear a España y a su invicto Caudillo, recordando una vez más de manifiesto los fuertes lazos de hermandad que unen a España y al pueblo musulmán.

Resumen de la jornada militar

Más de doce mil prisioneros y cerca de seis mil cadáveres rojos han sido recogidos por nuestras tropas en las operaciones de los últimos días sobre el frente de Extremadura. Este es el resumen del fracaso marxista en este sector. De esta fracasada ofensiva roja no ha quedado más que este montón de cadáveres que en estos momentos cubren los campos de Extremadura.

Ni un solo de los objetivos que los rojos se propusieron ha sido alcanzado. El mando enemigo había dado orden a sus milicianos de lanzarse contra nuestras líneas, que en todo caso resultan inexpugnables. La operación roja estaba orientada, pues, hacia la recuperación de las posiciones de donde el empuje y el heroísmo nacional les había arrojado unas semanas antes. Pero a ninguno de ellos les hemos dejado acercarse. Todos los ataques rojos han sido destruidos por la infantería nacional. Las líneas de resistencia nacional no se han modificado ni un metro. Los rojos han quedado, contra sus deseos, a muchos kilómetros de los puntos que soñaron conquistar. Y en vez de avanzar triunfales sólo han conseguido dejar frente a nuestras alambradas montañas de cadáveres sacrificados esterilmente para satisfacer la saña y el odio de unos jefes cobardes.

Hoy, además, sobre este mismo campo las alas de la aviación nacional se han cubierto una vez más de gloria. En un combate habido en el sector de Extremadura once aparatos rojos han sido derribados. Cinco de ellos eran de bombardeo, cinco Curtiss y uno de caza. La mayoría de los aviadores marxistas se han tirado con paracaídas, cayendo sobre nuestras líneas. Se ha identificado su nacionalidad extranjera. Y han sido hechos prisioneros por nuestras fuerzas. Triunfo en el aire y en la tierra. Ofensivas rojas deshechas en el Ebro y Extremadura. Millares de cadáveres rojos que cubren el suelo de España. He aquí el balance de unas semanas de locura marxista que el plomo de la invencible infantería nacional, ha sabido curar.

FARO

TURISTAS: ¡A COVARRUBIAS!

COVARRUBIAS MONUMENTAL

Prometi, en mi primer artículo, detallar oportunamente la riqueza artística archivada en Covarrubias: sus monumentos, sus iglesias, sus archivos y su museo parroquial.

Empiezo hoy a cumplir mi promesa, aunque todavía estas cuartillas han de ceñirse a generalidades. ¡Es tan rico y tan abultado el acervo!

Veamos primero lo visible y presente. Esto nos aficionará al conocimiento de la Historia y origen de la Villa y de sus cosas.

Llégase a Covarrubias, desde Burgos, desde Lerma, Salas de los Infantes, Siles, La Vid o Aranda.

Desde algún punto, lo primero que aparece al viajero son las antiguas murallas; desde todos, lo más imponente y culminante es el Torreón o Castillo.

Como nuestras ciudades antiguas, sobre todo en puntos estratégicos, la Villa estuvo rodeada de una muralla, sembrada de saeteras, y que a juzgar por los restos que aparecen no era inferior a 40 pies de altura por 6 de grueso: Nuestro glorioso paisano, el Divino Vallés, las hizo destruir casi en su totalidad, en 1599, por razones de higiene.

El Torreón, dicho de Doña Urraca, obra de piedra compacta del siglo IX, sobre cimientos romanos y sobre un bien disimulado subterráneo que comunica con una de las casas del interior de la villa, para evadirse en caso de estrecho sitio, ocupa una planta rectangular de 70 pies de lado, irguiéndose a la altura de 80 pies, para terminar en forma de pirámide truncada, con restos de almenas y también con oportunas saeteras. Está encerrado en un rectángulo amurallado de 187 por 142 pies. Es en la historia, uno de los fuertes de la Villa, la Torre del Vigía; en la fantasía popular, el torreón encantado del emparedamiento y trágica leyenda.

El Archivo del Adelantamiento de Castilla, Casa Consistorial y Archivo Municipal de ahora, es el edificio más hermoso, acabado y conservado que hoy honra a Covarrubias y certifica su glorioso pasado. Inspiró Felipe II y lo dirigió Juan de Herera. Construcción rectangular de piedra sillera, con recios soportes, elegantes ventanales con verjas de hierro forjado y escudos reales salientes. Fue el archivo de los pleitos fenecidos en el Real Adelantamiento de Burgos. Durante la francesada y guerras carlistas, desaparecieron documentos: los demás pasaron a los fondos nacionales de Simancas, excepto algunas gloriosas reliquias, de que se ocupa el Cartulario del P. Serrano, y de que podemos decir algo más tarde en una visita de detalles.

La antiquísima iglesia de Santo Tomás, reconstruida en su casi totalidad en el siglo XV, domina al pueblo y tiene un exterior y atrio más rico que la Colegiata de San Cosme y San Damián. Son notables, al pie del templo, la escalinata y balustrada de acceso, quizás al Coro alto, antes seguramente comunicación con un palacio antiguo y tribuna señorial. Obra plateresca, que se nos antoja de piedra, aunque se empeñen otros en verla de yesería, compuesta de elegantes bichas y pulcramente pintada. Un pulpito, plateresco policromado; la pila bautismal, románica, en que se bautizó al Divino Vallés, Francisco Vallés, médico del Rey Prudente; algunas sepulturas nobles, y dos piedras con sendas inscripciones históricas, separando el presbiterio del resto de la iglesia; en el baptisterio una inscripción moderna misteriosa, y en el altar de San José tres tablas flamencas y una maravillosa Adoración de los Reyes Magos, tallada en estupenda pieza de dos metros de larga; en el retablo central de la nave de la Epístola una vidriera gótica historiada, y en la nave del Evangelio un altar dedicado a San Ildefonso con bajorrelieves de San Juan, San Lorenzo y otros, admirablemente pintado y policromado; y en la sacristía, un airoso

doselete para un Cristo que no corresponde en mérito artístico y un grupo en talla de San Joaquín y Santa Ana con la Virgen niña, muy bien policromados.

"La Colegiata". Pero... no penetremos hoy en ella; otro día recorreremos sus tres naves y siete capillas, sus claustros y adyacencias; leeremos las treinta y una inscripciones de otros tantos sarcófagos; nos arrodillaremos ante el Triptico sinigual de la Adoración, que trajo de Flandes un paje de Carlos V; pasaremos a las espaciosas salas de las dependencias capitulares, y terminaremos por una larga estada en el Museo.

Si, visitad el museo, ese sancta sanctorum del arte de covarrubiense, donde hermanan las tablas de Van Dyck con la orfebrería de Calahorra; y el relicario que colgaba de Fernán-González en las batallas, con los abaciales ternos de terciopelo, bordados en seda y oro, de las célebres fábricas de Calatañazor.

V. Subiñas Rodrigo
Presbítero

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 pts.
Incluso envío certificado

Agencia:

FELIPE ARROYO JALON,

ALMIRANTE BONIFAZ 15, BAJO, BURGOS

GOBIERNO CIVIL

Junta Reguladora de Abastos de Carnes
CIRCULAR

De interés para alcaldes, veterinarios, carniceros y público en general

Se recuerda a los señores Alcaldes, Inspectores Municipales, Veterinarios de la provincia y público en general, la obligación que tienen de dar el más exacto cumplimiento a cuanto se tiene ordenado por este Gobierno Civil y Junta Central Reguladora de Abasto de Carnes, respecto a sacrificio de animales permitiendo tan sólo el de aquellos que por su sexo, edad, peso y estado de carnes se hallen comprendidos en los grupos de abasto que figuran en la Circular de esta Junta, de fecha 28 de marzo último (B. O. de la Provincia número 77, correspondiente al día 1 de abril), así como en lo que hace referencia a limitación en número de estos animales, cumplimiento de tasas en vivo y venta al público y que se hicieron públicas en los "Boletines Oficiales" de la provincia números 122, de 25 de mayo; 155, de 9 de junio; 150, de 27 de junio; 166, de 16 de julio y 195, de 19 de agosto; advirtiéndole que los infractores en esta materia serán estrictamente sancionados por mi Autoridad.

Burgos, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio Almagro.

Lotería Nacional

El sorteo que se celebrará en Burgos el día 12 del corriente mes constará de dos series de 34.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos a cuatro pesetas.

Habrán un premio de 120.000 pesetas, otro de 70.000, otro de 30.000, 15 de 2.000, 1.412 de 400, 99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero, dos de 1.500 para los números anterior y posterior al del primer premio, dos de 900 para los del segundo y dos de 612 para los del tercero.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 31

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores de la Fuente, Rodríguez, Eguiaray y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictamen que emite la Comisión de Gobierno, en el expediente sobre que por la Diputación se facilite material de oficina a los Juzgados especiales de mutilados de Guerra.

Reclutar en el departamento de dementes del Hospital provincial a Basilia Cuevas, de Meecerreyes.

Hacer entrega a Amalia Santidrián, de Quintanilla, de su sobrina Catalina Arroyo, acogida en la Casa de Caridad.

Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno general, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Quedar enterada de varios oficios, sobre admisión de enfermos de urgencia en el Hospital.

Aceptar la proposición de la Casa Blochs, para la ejecución de obras de reparación y ampliación de la instalación de la calefacción en el pabellón de Cirujía del Hospital provincial.

Aprobar el pliego de condiciones, para la ejecución de las obras de instalación de la calefacción en el pabellón residencia de las Hermanas de la Caridad del Hospital y que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Conceder autorización a don Daniel Cobia, de Olmedillo de Roa, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Para dar cumplimiento a la orden de la Vicepresidencia del Gobierno, fecha 3 del actual, se acordó presentar en la Secretaría del Ayuntamiento declaración jurada de la cebada y paja recolectada en el Campo práctico de Agricultura, en el año actual.

Conceder el derecho a obtener cédula personal de 16.ª clase como padre de numerosa familia a don Frutos Pérez García, de Burgos, don Eustasio Gallo Ruiz, de Guadilla de Sedano, don Diego Peris Sánchez, de Ayoluengo y don Luis Sáiz y Sáiz, de Cueva de Juarros.

Facultar a la Ponencia de Beneficencia para que venda los novillos existentes en la vaquería, que no pueden ser utilizados.

Aprobar los padrones de cédulas personales de Villarcayo y Medina de Pomar.

Idem idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia de VI-TORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o "El Barato", Plaza Mayor, 26.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Circular Núm. 20

Pago del padrón de agosto

De conformidad con el telegrama del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, recibido en el día de hoy en esta Comisión Provincial; las Comisiones Locales satisfarán el subsidio del mes de agosto último con arreglo a los padrones formados por las mismas y aprobados por esta Provincial.

Si por motivo de pagarse el padrón de agosto en la forma antedicha resulta que perciben subsidio de las Comisiones Locales en vez de la Cámara de Comercio e Industria, algunas familias de combatientes a quien dicha Cámara tiene la obligación de pagarle; ya reintegrará en su día esta Entidad a los fondos del Subsidio el importe de esas cantidades, al igual que deberá hacerlo respecto de los meses de mayo, junio y julio últimos; de conformidad al artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de 11 de agosto próximo pasado, publicada en el "B. O. del E." del 14 de dicho mes y en la prensa local del 27 del mismo y días sucesivos, de la cual se remitió oportunamente un ejemplar a cada Comisión Local.

Lo que se publica para conocimiento de las Comisiones Locales y su más exacto cumplimiento por parte de las mismas, a pesar de que el contenido de la presente Circular y a partir del día de hoy, se está dando a conocer, por medio del correspondiente anuncio colocado en la Sección de Contabilidad de esta Provincial, a los Comisionados de las Locales que legan a esta Capital para hacer efectivo el cobro del Subsidio de agosto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 1 de septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Todas las camaradas-heras, que necesitan la camisa de Falange, se presentarán en esta Sección Femenina lo antes posible a partir del lunes próximo; el precio de la tela no será más de 3 pesetas metro.

La regidora local de Organizaciones Juveniles.

"AUXILIO SOCIAL" es pan y lumbré para los necesitados.

—¿Has suscrito una FICHA AZUL?

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden aprobando la liquidación del producto de la venta del sello especial Fro tuberculosos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden disponiendo normas para la organización de las Oficinas de Colocación.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

"HAZ" emparejo Nacional del S. E. U.

Reaparece con 32 páginas y una portada en cartulina a tres colores.

HAZ, revista nacional de la Juventud universitaria, ha luchado contra todas las dificultades ajenas al momento guerrero, hasta conseguir un encaje tipográfico que le permite una edición a dos colores, en sus páginas de texto.

HAZ, la revista de la Juventud, llevará en sus páginas secciones fijas de Guerra, Ciencia, Sindicalismo Universitario, Ventana al Mundo, Literatura, Arte, Romance, Cine, Deporte y documentados reportajes de la actualidad nacional y extranjera.

HAZ, semanario gráfico de la Universidad, dedicará en todos sus números una sección a los caídos del S. E. U.

HAZ, órgano del Nacionalismo universitario, recogerá las joyas literarias de la Falange antigua, para darlas en sus páginas.

¡HAZ, reaparece! ¡HAZ será el semanario de la Juventud española!

Delegación Provincial de Educación Física

Con el brío y entusiasmo que son la norma y el estilo de Falange, el Departamento de Educación Física de esta Sección Femenina, va a acometer la inminente tarea de preparar mujeres auténticas; mujeres inteligentes, activas, alegres, sanas de cuerpo y elevadas de espíritu. Va a forjar las futuras madres del mañana.

Para que esto sea una realidad. Para que la mujer sea la propagadora de la alegría y fuerza de la raza, se llevará a cabo una labor educativa organizando cursos de Educación Física, marchas, excursiones, danzas.

El próximo domingo, día 4, se hará la primera marcha-excursión a un lugar histórico y pintoresco.

Comaradas de la Sección Femenina, todas sin excepción iréis. Un día alegre, libre y feliz os espera.

Para recibir instrucciones os pasaréis por la Delegación Provincial (Espolón 2 y 4), el sábado, día 3, de cuatro a ocho de la tarde.

La regidora provincial de Educación Física.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Burgos 2 de Septiembre de 1938. —III Año Triunfal.

Miles de niños son atendidos por "AUXILIO SOCIAL". Sus ingresos son los que le proporcionan los emblemas y la FICHA AZUL, suscribete a ella.

Club Ciclista Burgalés

Excursión ciclista a Palencia

Queriendo dar impulso al deporte ciclista esta Sociedad, ha organizado un ciclo de excursiones, que darán comienzo el próximo domingo, con la visita a Palencia, que dado el cariño y simpatía que existe entre ambas capitales, ha de constituir un éxito su sólo anuncio.

Desde el comienzo de la guerra, es el primer acto deportivo, organizada por el Club, ya que desde el principio los locales de la Sociedad están al servicio de la Patria, y la mayoría de sus socios en los frentes, luchando por la civilización y el bienestar de España.

Por ello, esta Sociedad invita a todos los entusiastas al deporte ciclista, aunque no sean socios, ya que el interés está en fomentar el amor a la bicicleta y el deporte turístico.

La salida será a las cinco de la mañana de la Plaza Mayor, para hacer el regreso por la tarde y yendo de jefe de la excursión el socio don Antonio Martínez.

¡Ciclistas, el domingo a Palencia! Para adquirir más detalles de la citada excursión, podéis informaros en Plaza Mayor, 55 (tienda).

TUBULAR

Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal haber sufrido extravío los resguardos de depósito, constituidos en esta Sucursal, siguientes:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de
2.706	12.500	4 % Interior	Arturo Rodríguez Casares
68.242	50.000	4 % Interior	id.
72.971	5.000	4 % Amortizable 1935	id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un día de Burgos y otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 20 de Abril de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario, Félix Gómez y Villar.

COMISION PROVINCIAL DE PROVISION DE ESCUELAS DE BURGOS

En las sesiones celebradas por esta Comisión los días 30 y 31 del actual se hicieron los siguientes nombramientos:

Provisional, Grupo A.—Doña Modesta Regidor Monasterio, eligió Medina de Pomar.

Grupo B.—Doña Amparo Nogal Crespo, eligió Fresno de Rodilla; procede de Valdazo.

Alumnas maestras en Prácticas.—Número 1, doña Teresa Villalba Prieto, eligió Cobia. Núm. 2, doña Luciana de la Villa Fernández, idem Santa Cecilia; núm. 3, doña Carmen Gómez rojo, idem Quintanilla Vilar; núm. 4, doña Carolina Fernández Lastra, idem Castañares; núm. 5, doña Basilia Arroyo Arroyo, idem Celada de la Torre; núm. 6, doña Carmen Herrero Arroyo, idem Villalquairán de la Puebla; núm. 7, doña Gloria E. Ojeda Costa, idem Grisaleña; núm. 8, Patrocinio Moreno Martínez, idem Valmala; núm. 9, Felicidad Miguel Ruiz, idem Tobera; núm. 10, Eugenia Lázaro Herrero, idem La Vid de Bureba; núm. 11, doña Florentina Ruiz Gutiérrez, idem La Molina de Ubierna; núm. 12, doña María Carmen Domingo Sáez, idem Vallés de Palenzuela; núm. 13, doña Perseveranda Maestro Díez, idem Sorolillos; núm. 14, doña Magdalena Madruga Bermejo, idem La Nuez de Abajo; núm. 15, doña Pilar Gutiérrez Carazo, idem Lodoso; núm. 16, doña Guadalupe Echevarría Miguel, idem Santovenia de Oca. Todas de la provincia de Burgos, números 1 y 17, doña María Pilar Valls Clemente, idem Cereguña; núm. 2 y 18, doña Carmen Casaus Ardura, no se presentó. Estas dos últimas, de la Normal de Madrid.

Grupo C. E.—Se nombró maestro interino, para Adrada de Haza, a don Marciano Saiz Hernaiz; para Cigüenza, a don Honorio Moreno Román; para Quintanar de la Sierra, a don Jacinto Díez Maroto; para Gumiel de Hizán, a don Atanasio Sáez García; y para Biviesa, sección graduada, a don Enrique Moral Martín.

Traslados.—Don Gregorio Rubio Aguilar, de la mixta de Valderrama a la unitaria de Villalquairán núm. 1; don Antonio González Fernández, de Vizcaínos a Iglesias; don Abilio Martínez Díez, de Salas de Bureba a Poza de la Sal núm. 1; don Toribio Fernández Rodríguez, de Tañabueyes de la Sierra a Royuela de Riofranco y don Eduardo González Díaz, de Baruelo a Grijalba.

Grupo C-E. Maestras.—Se nombraron maestras interinas; doña Dina Terradillos Mata, para Mambillas de Castrejo; doña Trinidad Tobar Tobar, para Bascosnes de Bezana; doña Gloria López Ortega, para La Vid Guma; doña Nieves Sanz Bartolomé, para San Martín de las Ollas; doña Ludivina Cuadrado López, para Extramiana; doña Perpetua Martín de Quesvedo, para Villanueva de Oca; doña Rafaela Santos Olmedo, para Cerración de Juarros (especial); doña Carmen Cámara Palencia, para Brullés; doña Maurilia Parra Miravalles, para Cilleruelo de Arriba; doña Margarita Bringas Bringas, para Villaloesca de Tobalina; doña Eladia Sanz Aldea, para Villafra de San Zadoril; doña María Simanzas Rojas, para Busnela y doña Clara Cerdá Pascual, para San Martín de Don.

Sustituciones.—Para la sustitución de Turrientes se nombró a don Gerardo García Izquierdo; cura propio de la parroquia de dicho pueblo.

Renuncias admitidas por enfermedad justificada.—Doña Juliana Méndez Fernández, interina de San Martín de las Ollas; doña Elisa Cantero Iglesias, de Extramiana, doña Alejandra de Diego Velasco, de Busnela y Lucía Saiz Pereda, San Martín del Don y María del Carmen Martín Martín, de Vallés de Palenzuela.

Se citó a don José Ezquerro Delgado, cursillista de esta provincia de 1935 número 6, actualmente movilizado, que

eligió Miranda de Ebro "Allende", sección graduada.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Burgos, 31 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Presidente, J. Saldaña.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo de sargento provisional de Caballería al cabo del regimiento cazadores de España Constantino Alcobá García.

DESTINOS

Infantería.—Teniente provisional don Francisco Muller Heintzhooff, del regimiento de San Marcial, a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Alférez provisional don Manuel Lezón Novos, al regimiento de San Marcial.

Sargento provisional don Justo González Fernández, de la Escuela Militar de Toledo, al regimiento de San Marcial.

Farmacía.—Farmacéutico segundo don Luis Sierra Lahoz, de la inspección general de Farmacia del Ministerio, a disposición del director de los servicios de farmacia del Ejército del Norte.

Farmacéutico tercero don Manuel Hesse Murga, del Hospital Militar de Burgos, a idem.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

En virtud del telegrama del ilustrísimo jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, recibido anoche, se suspende hasta nueva orden la matrícula oficial.

No obstante seguirán recibiendo en Secretaría, dentro del plazo señalado las peticiones de matrícula gratuita.

Burgos 2 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal.

Ejercicios espirituales para el clero

El 12 de Septiembre comenzará una tanda de Ejercicios Espirituales para el Clero en la Casa de Venerables. El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo vería con agrado la asistencia a ellos de los señores sacerdotes tanto de dentro como de fuera de la capital que todavía no los hubieran practicado.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 3 de septiembre de 1938.

Serie y número del vagón, Hx 4.144. Expedición, 5.052. Procedencia, Olazagutía. Mercancía, cemento. Consignatario, Giménez.—H. 1.243 6.509. B. Amézola, cemento. Villamiel.—H. 3.035. Número 6.520. B. Amézola, cemento. Villamiel.—K. 7.965, 8.446. Villalquairán, harina. Taboada.—H. 4.853, 7.352. Ponferrada, carbón. Sin.—H. 3.563, 3.360. Branuelas, carbón, Sin.—U. 2.429. 6.589. Torre, carbón. J. Puente.—Hgd. 415. 5.806 Ujo, carbón. P. Central.—U. 4.091. 1.881. Mierbes, carbón. Gas.—U. 3.745 1.597. Cienzo, carbón. Luis Pérez. J. 8.646 1.469. Cros, abono. Cros.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 155
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchei
y su sobrino

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

GARCIA P.º de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

BAÑUOS

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)



¡Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?

SEÑORA: Es que los limpio todos los días con

Nettosol

¡y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas
Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

FRASCOS A 3 y 5,50, timbre aparte.

Noticias locales

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar, a la mayor brevedad, del alférez de Complemento de Infantería don Manuel Fernández Mavamuel...

El mozo José Luis García López, hijo de Gregorio y de Felipa, nacido en Las Quintanillas, el 21 de Junio de 1920, deberá presentarse a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta ciudad, para un asunto que le interesa.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plazo de mayo 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Se interesa la presentación urgente en este Gobierno Militar del comandante de Artillería don Francisco Alba Alvarez.

Ayer por la tarde fué asistida en la Casa de Socorro, la joven Delfina Salas, de 18 años de edad y natural de Burgos, de diversas heridas en la mano izquierda, que se produjo trabajando en la Fábrica de hilos de los señores Calleja, Núñez y Compañía.

Certificados Penales para licencia caza, de armas, carné chófer, pasaportes. Agencia R. G. Alia. Pl. Mayor, 10, 1.º

A mediados de ayer fué atropellada por un ciclista, la niña de 7 años, María Aguayo Ramos, natural de Burgos.

En la Casa de Socorro se la apreció una contusión con erosión en la región nasal, hemorragia nasal, una herida contusa en cara interna del labio superior y movilización y pérdida del incisivo superior derecho, calificadas de pronóstico leve.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Todos aquellos camaradas pertenecientes a nuestras Organizaciones Juveniles que deseen asistir desde primero de octubre a unas clases de italiano y de alemán, con el fin de adquirir conocimientos lingüísticos para facilitar las relaciones e intercambio que hoy día ya existen y que se han de incrementar en lo sucesivo, se pasarán por nuestras oficinas de la Delegación Local cualquier día laborable, de doce a una de la mañana.

El Delegado Local

PARA LICENCIAS DE CAZA, PARA TELEFONISTAS, ETC., PENALES, documentos y gestiones en todos los Ministerios

"Gestorum Nacional" Dirección Central: Apartado, 37 VITORIA SUCURSAL DE BURGOS: Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono 1670

Ofrezco pino en San Sebastián, condiciones inmejorables, en permuta por otro en Burgos. Informes, esta Administración, núm. 101

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado

AUTOMOVILES

COMPRO auto moderno cerrado. Remite oferta con matrícula y fotografía a señor Altamira. Bañerío Sobrón.

COLOCACIONES

SE NECESITA un chófer para andar con camión. Dirigirse a José Moral Yuste, en Pampliega.

SE NECESITA un regente de Farmacia para tratar con don Mateo Gutiérrez en Torresandino.

EBANISTA con algún conocimiento en mecánica. Se dará colocación. Fábrica de Pines de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

CHICAS y chicos: Sabiendo bien el oficio. Se dará colocación. Fábrica de Pines de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE NECESITAN medios oficiales y aprendices. Puebla 10, hojalatería.

CHICO se necesita para la farmacia y laboratorio de García Reboillo. Vega 13.

NECESITA chica para coser, solo remates. San Cosme 41, 4.º

SE OFRECE señora para servir, buenas referencias. Ofertas, a Lista Colectiva, E. Martínez.

CHICAS se precisan para trabajo fáctico. Informes, «La Económica», mucosos, Avenida del Generalísimo Franco, 21.

SE NECESITA oficial de barbería. Vitud de Valentin Cuesta, San Juan, 11 y 13.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Relación de los Ayuntamientos que comprende la Comarcal número 5. Aranda-Roa.

Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Aguilera, Aranda de Duero, Aranjilla, Adrada de Haza, Anguix, Baños de Valdearados, Brazaorta, Bahabón de Esgueva, Berlangas de Roa, Boada de Roa, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Coaña del Conde, Cabanes de Esgueva, Cueva de Roa, Espinosa de Cervera, Fresnillo de Duena, Fuenteslezada, Fuentesnebro, Fuentespina, Fuentes de Haza, Fuentes de la Vega, Gumiel de Haza, Gumiel del Mercado, Gumiel de Hontoria, Hontoria de Valdearados, Haza, Hontangas, La Horra, Hinojar del Rey, Hoates de Roa, Huerta de Rey, Milagros, Mambrija de Castrejón, Moradillo de Roa, Nava de Roa, Oquillas, Olmedillo de Roa, Pardilla, Peñalba de Castro, Peñaranda de Duero, Pedrosa de Duero, Pinilla Transmonte, Quemada, Quintana del Pidio, Quintanaraya, Quintanamánvirgo, San Juan del Monte, Santa Cruz Salceda, Sotillo de la Ribera, San Martín de Rubiades, Segura de Haza, Santa María Mercedillo, Santibañez de Esgueva, Torregalindo, Tubilla del Lago, Terradillos de Esgueva, Tortoles de Esgueva, Torresandino, Valdezate, Villaluelva, Valdeande, Vid, Villalba de Duero, Villalvilla de Gumiel, Villanueva de Gumiel, Valcabado de Roa, Vadocandes, Villaseusa de Roa, Viljovela de Esgueva, Zazuar.

Sociedad Española de Seda Artificial (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cuenta del ejercicio en curso el dividendo activo de 3 por ciento libre de todo impuesto contra cupón número 1.

Burgos 2 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El secretario del Consejo, José Antonio Plaza.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Soravengate, para Felipe Acebo, Generalísimo 15; Navas del Oro, Martín Bartolomé, San Marcial; Badajoz, Rafael Cantero, Clotilde Azotza; Salamanca, Gregoria Calvez, Falange; Mérida, Pili Jaquetot, Ministerio Exterior; Zaragoza, Luis Mangrane, Almirante Bonifaz 15; Ceuta, Sofía Delgado, San Cosme 5; Badajoz, Comandante Marquez, Ministerio Defensa; Bilbao, Coronel del Campo, Concepción 9; Zaragoza, Mateo López, Santiago León, Manuel, Ministerio Exterior; San Sebastián, Ramón Gutiérrez, Ministerio Interior; Las Palmas, José Miranda, Hospital Santa María, Granada, Ramón López Salas, Cuartel Guardia Civil; Teruel, Asunción Fernández, Avellanor, Puerto Santa María, Gloria Clavería, Miran da 13.

Ayuntamiento de Burgos

Incorporación a filas

Dispuesto por orden de 24 del actual (B. O. número 56), la incorporación a filas de todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1928 (tercer trimestre), se les recuerda la obligación que tienen de presentarse mañana sábado, 3 del actual, a las nueve horas en la Casa Ayuntamiento, para trasladarse en unión del Comisionado, a la Caja de Recluta de esta ciudad.

Roberto Santomero

Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran despachados en estas oficinas los 502 primeros expedientes, pudiéndose pasar a recoger los títulos y documentación, así como el resguardo para hacer efectivos los intereses, a cuyo fin deberán exhibir el ejemplar de la declaración jurada establecida en la Orden de 14 de Junio último, que se les entregó en el acto de la presentación de los expedientes.

Burgos 2 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El delegado de Hacienda, Eduardo Serrano.

ITALIA Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

Oceanía, 12 Septiembre

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

Orezo, 20 Agosto

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW-YORK

Conte Di Savoia, 25 Agosto

LISBOA-NEW-YORK

Vulcania, 29 Agosto

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE" Miando, 9, 3.º

(DIARIO DE BURGOS 5-9-38)

Notas de la Alcaldía

LA CORRIDA DE PALENCIA

Mañana domingo se celebrará en Palencia una gran corrida de toros a cargo de Marcial Lalanda, Jaime Noain y José Mejías (Bienvenida), lidiándose seis hermosos ejemplares de la famosa ganadería de don Martín Alonso, ganados de Sotomayor, procedentes del campo andaluz.

El cartel no puede ser más atrayente y sabemos que son muchos los burgaleses que están dispuestos a desplazarse a la capital vecina, para aplaudir a los mismos diestros que actuaron en nuestras corridas de ferias y que tan buen sabor de boca dejaron aquí.

Además la corrida es a beneficio de la Cruz Roja y esto, con la categoría del cartel, es lo suficiente para que la plaza palentina se vea completamente llena.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 2,50 a 3,50 pesetas kilo; Sardinas, de 1 a 1,40; Merluza, de 3,20 a 6; Pescadilla, de 2,50 a 4; Platusa, de 1,60 a 3,50; Almejas, de 2,50 a 3,50; Bonito, de 3,20 a 4; Congrio, de 2,80 a 4; Salmonetes, de 4,50 a 6; Anchoas, de 1,20 a 1,60; Calamares, de 3 a 6; Abadejo, de 2,50 a 4; Gambas, a 5; Chicharros, a 1,20; Pageles, a 2,40; Lubina, a 5; Lengüado, a 7; Mero, a 6. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer ha sido la de 9.469 kilos.

Ganaderos! CAPSULAS LAFONT

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215. Curan radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERA)

del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 cápsulas 10 pesetas. Venta en Farmacias o pídanlas a Farmacia y Laboratorio Lafont Anión (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 pts. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los Sres. Veterinarios

pinosol DE INFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pino. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO, 45, BURGOS. Detail: Farmacias de Barriocanal, Mijangos, Droguería Erello

Notas de la Alcaldía

MULTAS

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 200 pesetas a un individuo por hallarse en estado de embriaguez, promover escándalo, hacer aguas menores en el paseo del Espolón y profanar blasfemias; dos de 50 a dos individuos por dedicarse a implorar la caridad en la vía pública molestando a los transeúntes; cuatro de 25, una al dueño de una camioneta por dejarla montada en una acera y en dirección contraria al sentido de su marcha, interceptando la circulación; otra al dueño de una casa por tener el patio de la misma en malas condiciones de limpieza y dos a los padres de dos chicos por penetrar éstos en una huerta a coger fruta, y tres de 10, dos a dos individuos por dedicarse a la venta de plátanos sin permiso de la Alcaldía y otra a otro por lavar un cajón destinado al transporte de estiércol en el pilón de la fuente de las Casillas.

PERDIDA

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositadas dos carteteras conteniendo dinero, encontradas por Piedá Santamaría Revilla y un hijo del guardia municipal Aurelio Ortega.

PRESENTACION

Se ruega a don Arturo, médico de La Carolina (Jaén), se pase por la oficina de la Guardia municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

En breve funcionará la ACADEMIA DE CORTE "ESPAÑA"

dirigida por la profesora PILAR GARCIA Poloma, 27, 4.º-BURGOS

Eseñanza garantizada en secciones de mañana y tarde

Se necesitan oficiales y aprendizas

Colonias escolares

Los niños que han formado parte de la Colonia escolar de vacaciones organizada por la Junta de Protección de Menores, deberán presentarse hoy sábado a las cinco de la tarde, en el Instituto Provincial de Higiene, a fin de ser sometidos al reconocimiento médico reglamentario.

Se ruega a los señores maestros de publicidad a este anuncio en sus respectivas Escuelas.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse por oposición, dos becas para estudios en el Instituto de esta ciudad, las cuales serán disfrutadas por un alumno de cada sexo, se admiten instancias hasta el día 20 de los corrientes, durante las horas de despacho, en estas oficinas donde se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.

Burgos 1 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

BAÑERIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo todas sus formas en clínicas, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Antonino, Zenón, Eufemio, Doroteo, Tecla.

CULTOS. IGLESIA DE VENERABLES. — Juventud Masculina de Acción Católica. Unión Diocesana.

Mañana, y hora de las ocho y media, se celebrará el retiro mensual en la iglesia de Venerables. Invítándose a él a todos los jóvenes de Acción Católica actualmente en Burgos.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. Don Felipe Ibáñez, Habilitado Distrito Forestal, don José Cebrán, don Acisclo Pérez, don Eutiquio García Nogales, director Banco España de Burgos, don Pedro Cuevas.

Registro civil

DEFUNCIONES. María Castro Escudero, de Burgos, 11 meses, Barrio del Hospital del Rey.

María García García, de Viniestra (Logroño), 5 años, Hospital provincial.

Domingo Izquierdo Val, de Terradillos de Esgueva, 56 años, esta capital. Purificación Hernández Gorraran, de Bilbao, 5 años, Hospital provincial.

Guillermo García García, de Villanueva Argano, 62 años, Hospital San Julián.

NACIMIENTOS. María Núñez Villalobos, Teresa García Hernández, Felipe Ortega Ballesteros, Jaime Mozo Ruiz.

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS. Calidades selectas y Precios sin competencia. Mariano del Barrio. Fábrica: Alhóndiga Municipal. Sucursal: Santander, 36

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque, durante el mes de Septiembre actual en la secretaría del mismo hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, en anuncios sobre cantidades y condiciones.

Burgos 1 de Septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — El director, Alvaro Bazán.

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

SE NECESITA un chico en la Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.

OFICIAL o medio oficial de barbería se necesita, en casa del practicante Lucas Rubio en Fuenmayor (Logroño). Ganará buen sueldo y propinas.

SE NECESITA chico, de 14 a 16 años, en la Droguería Marcos, San Pablo 22.

SE NECESITA un repartidor, persona seria. Panadería Taboada.

SE NECESITA un aprendiz. Peluquería calle Queipo de Llano, número 3.

SE NECESITA oficial panadero. Panadería «La Concha», Emperador, 25 (San Pedro de la Fuente).

MUCHACHO informado, preciso. Bar Club.

EMPLEADO único Ayuntamiento capital no liberada, ofrece para trabajo oficina. Informes, Bragado, Castrojeriz.

OFICIALES «completos» de carretería, preferido trabajar también al hierro, necesario, y un aprendiz para fragua. Razón, esta Administración.

DEPENDIENTE mayor, para bar, debida retribución, preciso. San Juan 57, primero.

AMA seca, se necesita, en Santander 3, tercero.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos.

SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informe, San Francisco, número 108.

SE NECESITA conserje para hotel, cabiendo idiomas. Ofertas por escrito a esta Administración.

APRENDIZ, se necesita, en Paloma, 22. Chocolates Quintanilla.

SE NECESITA chica para todo, que sepa algo de cocina y con buenos informes, en Huerto del Rey, 22, 3.º

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas, filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Exámenes Septiembre. Preparación de Curso.

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

SE OFRECE piso amueblado o sin amueblar o cuatro habitaciones amplias. Razón, esta Administración.

SS ADMITE un huesped, sólo dormir. General Mola, número 4, primero (esquina Tintes).

ALQUILO habitación con dos camas, sólo dormir o derecho cocina. San Gil, 8, tercero, izquierda.

NECESITO habitación derecho cocina, preferible sin amueblar. Razón, Gariñetti, San Pablo.

SE DESEA uno o dos amigos a dormir o todo estar. Santa Ana, 6, duplicado, entresuelo.

MADRE e hija desean habitación céntrica, con derecho cocina. Teléfono, número 2034.

MATRIMONIO recién casado, desea cuarto con derecho a cocina. Razón, en esta Administración.

DESEO dos habitaciones amplias, cuatro camas, derecho cocina. Preferible pocas escaleras. Dirigirse, esta Administración.

PERDIDAS

HE perdido en la tarde del 30, una petaca de concha, que al abrirse salen los huecos de los cigarrillos en forma ovalada. Se gratificará su devolución, en Santander, 3, 4.º, derecha.

SE HA extraviado afilador señora, aro negro con adornos acero. Se ruega su devolución a calle Hospital Militar, 12, segundo. Se gratificará.

PERDIDA cartera, con licencia caza, otra licencia de pesca y matrícula bicicleta, a nombre de Isidro Revilla, de Castrillo del Val. Se gratificará entrega a dichas señas, o en Burgos, Barbería de Guerrero, Prim.

PERDIDA de devocionario, desde la Castellana a la Plaza Mayor, con varios recordatorios. Se gratificará, por ser recuerdo familiar, «Villa María Luisa».

TRASPASOS

SE TRASPASA taberna-bar en Briviesca, con buena clientela, por no poder atender su dueño. Calle Don Justo Cantón Salazar, a ocho metros Hospital Militar y carretera de Francia.

TRASPASO peluquería, gran negocio y necesario oficial. Peluquería Moderna de Eusebio de la Rica, Plaza Mayor, 16, Aranda de Duero.

SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión en esta capital, si lo inmejorable. Razón, Pensión Montañesa.

VENTAS

SE VENDE trementina (aceite de resina) hasta 4.500 kilos. J. Arribas, Emperador, 15. (Barrio San Pedro).

SE VENDE un antejo astronómico, objetivo 80 mm. Para tratar, con Pedro Domingo, en Lerma.

VENDO partida de madera olmo, paca. Verlo y tratar, en Campolara, Pablo Blanco.

SE VENDE caldera de vapor «Ruston» de 20 HP y motor aceite pesado de 8-10 HP. Informes, Alejandro Madruga, Almacenes Simeón.

SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un hongo giratorio, tableros, e.t.c. Panadería Taboada.

SE VENDE carro y macho con aparejada, junto o separado, todo en buenas condiciones. Informará, Conde Lozano, 3, Jacinto Arroyo.

CALLOS, verrugas, desaparecen con Unguento Callicida Pascual. Depósito, Farmacia de Mata.

SE VENDE paja de granilla de 409 a 500 arrobas. Para tratar con Rufino Villa en Villaverde del Monte.

PULPA seca de remolacha. La Asociación General de Ganaderos se complace en informar que los precios por tonelada y sobre vagón fábrica son: Luceni, 220 pesetas; Epila, 210; Gulliego, 220. Estos precios son por partida de vagón.

COMPRO auto moderno cerrado. Remite oferta con matrícula y fotografía a señor Altamira, Bañerío Sobrón.

PAJA de granilla, unas 350 arrobas, se venden, en Villaciencio. Para tratar, con Francisco López.

VENDO grasas y aceites industriales. Villalón 25 (Barrio de San Pedro).

COMPRO bastón de mando, de concha, Cid 28, ultramarinos.

SE VENDE magnífico coche-cuna inglés plegable, seminuevo. Razón Vitoria 33, segundo.

SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE VENDE basura a 5 pesetas carro. Francisco de Salinas, 48 (San Pedro de la Fuente).

FOLDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. Razón, Plaza Mayor 61, comercio.

VARIOS

ALQUILO muebles, pisos completos. Merced 20, bajo.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SE NORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid», teléfono 2130.

SASTRE: Se hace toda clase prendas: militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera 18, segundo.

Una entrevista con el gobernador general de la Guinea española

La Ordenanza General de Guinea.-El Patronato de Indígenas.-Los Misioneros en Guinea.-Colonización.-Revisión Agronómica y Forestal
Plan sanitario.-Problemas en estudio

Por ARMANDO NAUTILUS

La Guinea española, que abarca la porción de la costa de Guinea comprendida entre el Kamerún y el África Ecuatorial francesa, es una de las breves y escasas posesiones de nuestro rico patrimonio colonial de antaño.

Si bien las dimensiones de esta posesión española son reducidas—28.000 kilómetros cuadrados, con una población de 150.000 habitantes—, el tenaz esfuerzo de colonización y las riquezas naturales de la tierra ofrecen hoy a España, y con indicios de pronta multiplicación, un margen importante para el comercio y la industria nacionales.

El paso por Burgos del actual gobernador general de Guinea, personalidad de reconocido mérito y competencia, y hombre de confianza del Generalísimo, nos ha deparado la oportunidad de abordar la actual situación de la Guinea y su relación con la Metrópoli.

He aquí un resumen breve de las interesantes explicaciones que para la Agencia "Faro" nos da el gobernador don Juan Fontán, accediendo a nuestros requerimientos.

—La situación de la Guinea española—comienza diciéndonos el señor don Juan Fontán, es de innegable prosperidad. El trabajo, la disciplina y las condiciones favorables del suelo contribuyen a la buena marcha de aquellos territorios, tímido aliento de futuro imperio.

En un espacio reducido, con escasa población—en su mayoría indígenas—se ha logrado dar, si no su máximo, un buen rendimiento a aquellas tierras. Ciertamente la República no entendió—no quería entender—la importancia y significación de este preciado resto de nuestro imperio colonial de antaño. Apenas se le prestó atención desde la altura y el mismo gobernador general perdió su carácter genuino para convertirse en un escribiente, que, de vez en cuando, informaba de la lenta marcha administrativa de la Colonia.

Al advenir el nuevo Estado, después del Glorioso Alzamiento Nacional, fue principal preocupación del Generalísimo y de su Gobierno atender cuidadosamente, con el mayor celo, el resto vivo de nuestro antiguo patrimonio. El 14 de octubre de 1936 fui a posesionarme del cargo de gobernador general, con atribuciones amplias y animado del deseo de cumplir a rajatabla el plan del Caudillo, procurando que Guinea diese al nuevo Estado el máximo rendimiento.

Más tarde he de regresar al Cuartel General del Generalísimo en cumplimiento de otra misión, dejando iniciada la nueva etapa de colonización. En septiembre de 1937 volví a Guinea—a Santa Isabel—y allí sigo atentamente el desarrollo material y espiritual de las islas, cuya aportación al Movimiento tratamos de incrementar cada día.

LA ORDENANZA GENERAL DE GUINEA

Recientemente—añade nuestro interlocutor—fue publicada la Ordenanza General de la Guinea, que es un acoplamiento de la legislación de tiempos pasados—de la Monarquía y de la República—dirigido a un amplio desarrollo de la función colonial en todos los aspectos.

Por ella se concede al Gobernador un máximo de atribuciones que permite, en ciertos casos, resolver problemas que surgen espontáneamente, rápidamente, sin aguardar a que pasen meses y meses en consultas, como antes se hacía, y que fueron estériles, teniendo el natural cuidado de atenderme a las instrucciones de mis jefes y enviando una exacta relación a la Metrópoli de cuanto allí acontecía.

Esta Ordenanza General de Guinea es el paso fundamental para la obra que el nuevo Estado persigue. El preámbulo de la Ordenanza General, aprobado recientemente en Consejo de Ministros, es de un alto interés, pues fija la posición de España ante el problema colonial con visibles afecciones imperiales.

EL PATRONATO DE INDÍGENAS

Esta institución, creada en tiempos de la Monarquía (siendo el general Jordana jefe de Marruecos y Colonias), adquiere en el nuevo Estado un contenido y un valor muy grandes. Es la institución protectora de los indígenas, es su agente tutelar y es el medio de renovación de las costumbres y medios de vida de los indígenas confiados a nuestro cuidado. En tiempos de la República careció de contenido y de apoyo material por parte de los Gobiernos. Ahora, en los nuevos presupuestos, se ha fijado la cantidad de 350.000 pesetas (a cargo de la Vicepresidencia del Consejo) para su atención.

EL GOBIERNO DISPONE LA SUBVENCIÓN A LAS MISIONES

Gran paso—añade el gobernador general—éste que fija por iniciación del Gobierno, sin haberlo solicitado los misioneros, cuya abnegación sabemos apreciar todos, una importante subvención a los misioneros que realizan una obra de redención espiritual y material en aquellas apartadas tierras. Por primera vez después de la Monarquía, el Estado restablece ese auxilio material y moral a quienes abnegadamente cola-

boran en la obra del Gobierno de un modo ejemplar y desinteresado.

LA COLONIZACIÓN

El Generalísimo y su Gobierno—sigue diciendo el capitán—no se limitan a problemas de detalle, sino que procuran por encima de los hechos mismos, su valor simbólico y espiritual significado. Por ello se está efectuando, de acuerdo con la tradición colonial española, una colonización efectiva. Esta obra de colonización comprende una revisión profunda de la agronomía, producción forestal, obras públicas, y especialmente, organización de los servicios sanitarios. Se aspira a que todas las labores puedan realizarse en la Guinea sin el menor peligro para la salud, no sólo corrigiendo las condiciones de vida de los indígenas, sino proporcionando a los de raza europea las condiciones necesarias para su permanencia.

PRESUPUESTOS

En cuanto a la característica esencial—en la parte económica—de Guinea actualmente, he de señalar un hecho. Por primera vez buscamos, y creo que conseguiremos, que la colonia deje de ser una carga para la Metrópoli, como lo era antaño. Más de dos millones había de gastar el Estado por encima de las contribuciones de Guinea para el desarrollo y prosperidad de ésta. Ahora va a dejar de costarle dinero al Estado. Por de pronto, a nivelar el presupuesto—cuyas cifras están ya representadas—y después proporcionarle todos los beneficios posibles. (El presupuesto elaborado es de 14.109.000 pesetas.) Y hay que comprender que sobre los cuidados de la nivelación hemos atendido a incrementar las cifras de atenciones especiales, particularmente las sanitarias.

PROYECTOS EN ESTUDIO

Está en estudio y pronto será tratado en el Gobierno—un proyecto de crédito agrícola, importantísimo para los pequeños colonos y agricultores. Esta concesión de créditos, a un interés muy reducido, constituirá una palanca enorme para mover todas las energías de la colonia.

Otro proyecto que está en estudio—añade el gobernador—es la modificación del decreto de 1904 sobre el régimen de propiedad en la Guinea. Este nuevo proyecto afecta esencialmente a la contribución del nuevo Estado en la propiedad de los indígenas, decidido a mejorarla.

También afecta con notable beneficio a las concesiones para los españoles que se trasladan a la Guinea o tengan allí su residencia.

Como usted ve—termina diciendo el cultísimo e inteligente gobernador general de Guinea—la obra es digna de los nuevos tiempos que vivimos. Y esto es todo, por hoy.

El capitán don Juan Fontán, de tan activa participación en la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, ha rehusado darnos detalles de su abnegada intervención en aquellos gloriosos días. Se ha limitado a decirnos que siendo compañero de promoción del Generalísimo—en el arma de Artillería—y amigo devoto y leal del Caudillo, puso todo su celo y entusiasmo en cumplir al pie de la letra las instrucciones que le fueron transmitidas. Pero nosotros decíamos que el señor Fontán es persona de gran amistad del Generalísimo, por ser compañero suyo de infancia; que era jefe de "Acción Popular" de Las Palmas y fue uno de los primeros que prestaron fuerzas de su organización al entonces gobernador militar de Las Palmas, General Franco, y que con muchachos de la J. A. P. vestidos de soldados, tomó el señor Fontán parte en la conquista de los primeros edificios oficiales y de los cuarteles de la isla, lo cual decidió con otros esfuerzos, la feliz iniciación del Movimiento Nacional.

Y, por fin, que si importante fue su actuación en aquellos días históricos, no lo es menos la que actualmente lleva a cabo en fiel cumplimiento de la misión imperial de España, a la orden del Caudillo.—FARO.

La C. G. T. prepara una agitación social en gran escala

PARÍS.—La Confederación General del Trabajo, de acuerdo con los comunistas, está preparando una agitación social en gran escala.

Los sindicatos de trabajadores de servicios públicos y los obreros de la construcción de varias provincias, los empleados de banca de París y otros categorías de trabajadores, amenazan con declarar la huelga.

En el departamento del Somme, más de 18.000 obreros se han declarado en huelga cuando se les comunicó una rebaja de salarios impuesta por las condiciones económicas.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA

Martínez Barrio maniobra para regir el "equipo" de Barcelona

PERPINAN.—Estos días nos hemos referido a la crítica situación de Cataluña en el aspecto alimenticio.

Hoy tenemos datos para asegurar que en Madrid no lo pasan mucho mejor. Hoy recién llegado de la citada capital, ha declarado que el problema del abastecimiento es en ella más pavoroso, señalando que apesar de la rigurosa censura, los periódicos se ocupan de ello en el tono que lo hace el A.B.C. del día 9 de Agosto pasado y del que recogemos lo siguiente: «Afirmar que los que permanecemos en la invicta villa nos alimentamos merced a los suministros logrados con la cartilla de Abastecimientos supondría la más disparatada de las mentiras».

El tema de la «igualdad» ha sido manoseado en todos los mítines y proclamas de la «España democrática», pero ésta no aparece por ninguna parte. Ante las dificultades para conseguir algo con que entretener el hambre, los abogados madrileños han organizado un comedor con el pomposo nombre de «Hogar del Foro» donde únicamente podrán concurrir los de la clase y en el que se servirá todos los días una comida de «plato único», con la recomendación de que cada comensal se traiga el pan, y los periodistas barceloneses de la entidad comunista «Agrupación Profesional de Periodistas» ha acordado imitar el gesto egoísta de los abogados de Madrid y han establecido en su local social un comedor con las mismas características, sin perjuicio de que desde las columnas de sus periódicos, continúan tirando contra las castas y los privilegios.

La actitud observada por Martínez Barrio, preocupa a Negrín y a los elementos que le apoyan. Las reuniones de los que siguen al jefe de la masonería española, han vuelto a ser actualidad y la celebrada ayer ha producido cierto revuelo político. Asistieron los componentes del Consejo Nacional de Unión Republicana y se recabó la presencia de Giner de los Ríos, representante del partido en el Comité rojo. De nuevo se estudió la necesidad de que sean los republicanos los que gobiernen y en caso de no lograrse, retirar su apoyo a la política de Negrín.

La censura no permitió la publicación de la referencia de dicha reunión ni que se dijera que había asistido Giner de los Ríos. Esto ha provocado una reacción del citado grupo y hoy Martínez Barrio ha dado una nueva nota a los periodistas, en la que si bien no se refiere a lo tratado, da cuenta que a la misma asistió el ministro de Comunicaciones señor Giner de los Ríos.—FARO.

SAN JUAN DE LUZ.—El ministro de Negocios Extranjeros de la España roja, Del Vayo, ha sostenido una entrevista con el embajador francés, sobre la actitud de Francia en la Comisión de No Intervención. Se declara además, que Del Vayo ha enviado una nota a la Comisión para intercambio de prisioneros, en la cual propone la amnistía para todos los prisioneros políticos acusados por crímenes cometidos antes del primero de Septiembre de 1938. En los círculos de la España Nacional, se manifiesta a este respecto, que del Vayo, con su proposición, no tiene en cuenta que todas las personas nacionales mal vistas en la España roja ya han sido asesinadas.—D. N. B.

SAN JUAN DE LUZ.—Comunican de Barcelona que aumenta el terrorismo en la capital catalana. Los llamados

órganos de seguridad pública han perdido toda autoridad frente a los grupos que luchan entre sí. Se interpreta como una nueva prueba de las divergencias existentes en el seno del Gobierno, el hecho de que los ministros del Interior y de Justicia no hayan asistido al último Consejo de Ministros. Tampoco el ministro del Interior se atreve a mostrarse en público, ya que ha caído en desgracia junto a sus colegas. Por último, se sabe que en la prisión de Montjuich han sido asesinados en un solo día 126 prisioneros, entre ellos numerosas mujeres.—D. N. B.

CERBERE.—Comunican de Barcelona que Del Vayo, ministro de Negocios Extranjeros de la España soviética, ha declarado que se favorecerá y acelerará en la actualidad a toda costa, la labor del comité últimamente creado para reforzar la ayuda extranjera, que está afecto al «Ministerio de Negocios Extranjeros». Los representantes rojos en el extranjero, han recibido ya instrucciones relativas a los nuevos «métodos de propaganda» que deberán aplicarse. Otras noticias dicen que en Barcelona han sido arrestadas varias personas en cuyos domicilios se han encontrado proclamas lanzadas por aviones nacionales españoles.—D. N. B.

BIBLIOGRAFÍA

«Teoría y práctica de los Círculos de Estudios» por el doctor don Leandro Aina Naval, profesor de Sagrada Teología en el Seminario Metropolitano y director de la «Obra de los Círculos de Estudios», de Zaragoza. Prólogo del excelentísimo señor don Pedro Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-El-Jelú. Un volumen de 260 páginas, 16 por 21: 6 pesetas. Zaragoza. Talleres editoriales «El Noticiero», 1938.

La bibliografía de la España Nacional acaba de engrandecerse con una nueva obra.

«Teoría y práctica de los Círculos de Estudios» es su nombre; su autor un joven profesor, hombre de estudio y de acción, que acomete en ella con valentía y con aplomo un tema virgen en la literatura patria y de palpante actualidad y necesidad apremiante.

El Círculo de Estudios, arma eficaz y poderosa de Acción Católica, está llamado a jugar un gran papel en la renovación de la Patria y en la vida del Catolicismo consciente, vertebrado y proselitista del mañana; pero su manejo exige preparación y entrenamiento.

El doctor Aina, que une a su vasta erudición y sólida cultura una intensa práctica circuilista, al frente de diferentes tipos y clases de círculos de estudios en la ciudad del Pilar, nos descubre en su obra, de estilo terso y de léxico depurado, la técnica y metodología de los mismos, su mecanismo interno y su funcionamiento práctico.

Los consiliarios, los directivos, los simples aficionados; a Acción Católica y los educadores todos, tienen ya el libro que apetecían, libro magistral, seguro y definitivo, que inicia, orienta e impulsa, seguramente uno de los más originales, densos e interesantes aparecidos en la España de Franco.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un billete para la LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Antituberculosa y otras calamidades.

El combate aéreo de ayer, en el frente de Extremadura

Fracasada la ofensiva sobre el frente extremo, llevan los rojos varios días lanzando sus aviones contra los indefensos pueblos de la retaguardia. Cautelosamente aproximan las escuadrillas en espeso rebaño y vierten sus cargas sobre cualquier poblado indefenso, retirándose cobardemente. La aviación nacional, en cambio, realiza sus misiones de reconocimiento y bombardeo sobre el área fortificada con la serenidad y persistencia indispensables para conseguir una elevada eficacia militar.

Pero a las escuadrillas de caza nacionales, siempre victoriosas, les dolía en su amor propio aquella presencia fugitiva, aunque estéril, de las formaciones cobardes. Y esta mañana, renunciando a toda empresa sobre el frente, se fueron al aire sin más fin que el de sorprenderlos si por fortuna se decidían a hacer una breve aparición. Cuando desesperaban de encontrarlas, divisaron a los lejos dos masas de bombarderos, rodeados de cazas Martín Bomber y Natacha, escoltados por Curtis y Ratas. Los nuestros, inferiores en número, acogieron con júbilo la aparición: «¡Había encuentro!», y metiendo sus motores a fondo, treparon hasta colocarse sobre la línea del Sol, cerrándole la retirada. El combate fue más brillante que nunca. A los pocos segundos estallaban en el aire 6 Martín Bomber que, orgullosos de su velocidad, acababan de bombardear un pueblito recientemente conquistado.

Fue un triunfo instantáneo y personal del comandante, que, destacándose de su grupo, se lanzó sobre los bombarderos y para admiración de sus cazadores, deshizo la masa roja antes de que ésta tuviera tiempo de intervenir. Luego, los ratas de escolta, atacados por los «Fiat», trataron de emprender una huida que les resultó desastrosa. Cinco, entre llamas y humo, llegaron al suelo. Total, en un instante, 6 Martín Bomber y 5 ratas, abatidos. Y el suelo, en un espacio estrecho, manchado de grasa, de aviones desgarrados, de luminarias y para caídas oscilantes, mientras en torno giraban ale-

grés los pájaros azules, contemplando el triste fin de la que fue imponente tensión.

Cerca de uno de aquellos pelotas que, abatidos, pendían de las cuerdas de sus para caídas, voló unos momentos el comandante, saludándole con el cobardemente al pasar. Y el pobre monigote, olvidando la actitud rencorosa del pueblo, extendió el brazo y saludó con que le ametrallara vencido e indefenso como ellos hicieron más de una vez. ¡Qué noble vencedor! En el suelo sucio de la zona roja, estará a estas horas hablando nervioso con sus compañeros, pintándose con los vivos colores de la pesadumbre, toda la violencia y la gracia de una de las más fulminantes victorias de la caza española.

Un donativo del Dr. Rovirata de veinticinco mil pesetas para una obra social

A última hora de la tarde de ayer, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fue visitado por el alférez don José Esteban Infantes, el cual le hizo entrega de un donativo de veinticinco mil pesetas que con destino a la obra social que el ministro estime conveniente había entregado a aquél el doctor Raul Rovirata.

En la Secretaría General del Movimiento

El secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, fue visitado por el jefe del Servicio Nacional de Sanidad, doctor Palanca, y el magistrado del Supremo señor Bellón.

Llegan a la invicta capital de Asturias los peregrinos franceses

OVIEDO.—La peregrinación francesa que recorre la España Nacional, visitó algunas de las posiciones que circundan el cerco de la ciudad, haciendo grandes elogios de la defensa que en ella se hizo.

Al mediodía los peregrinos almorzaron en diversos restaurantes de la capital y a las siete de la tarde fueron recibidos en la Santa Iglesia Catedral por el señor Obispo.

En los alrededores del templo se congregó un público muy numeroso que hizo a los peregrinos franceses objeto de grandes demostraciones de simpatía.—FARO.

Donativos entregados para la Suscripción Nacional

Doña María Eymil García, Viuda de Villar, 75 pesetas; Junta Recaudatoria de Las Palmas (Canarias), 657,825,94; Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, 14.541,50; don Francisco Cerezo, 10,50; Brigada del 7.º Grupo de Veterinaria Militar de Valladolid, 369.

Don Manuel Arseguit Costes y doña Pilar Serres Borrás, de Vinaroz, una pulsera con diez monedas de oro, con un peso de 25 gramos; excelentísimo señor General Jefe, Oficiales y Suboficiales de la Brigada Mixta de Flechas Negras, 7.001,50 pesetas.

Doña Julia Martín Poncela, 1,50 pesos argentinos en billetes; Banco de España en Castellón, de varios donativos: 1,50 kilogramos en monedas de oro de diferentes países y valores, 0,055 kgs. en billetes, 2,914 francos franceses en billetes y monedas, 20 francos belgas en monedas, 0,4-0 libras esterlinas, 26,25 dinares en monedas.

Sucursal del Banco de España de Córdoba: 4,542 kilogramos en alhajas de oro, 50,465 kgs. en objetos de plata, 42,65 pesetas en metálico, 196,80 reichmarks en dos cheques; doña María Arrufat, en nombre de compañeras de Auxilio Social, Villarreal, 65,05 pesetas; don Pascual Llop Cardá, de Villarreal, 5; una admiradora del Ejército, de Villarreal, de Villarreal, 5.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

NEMO
Crema dental de leche de magnesia
LABORATORIOS ENEIDA
SAN SEBASTIAN

Debilidad cerebral Agotamiento
Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluidos).